

Guayaquil, abril del 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
KAMTOYS CIA. LTDA.**

Ciudad.-

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas por **KAMTOYS CIA.LTDA.**, en el ejercicio económico del 2017.

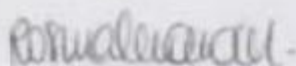
La Gerencia General dio cumplimiento con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Adjunto a este Informe el Balance General, Estado de Resultados y Anexos que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación. El total de Activo es de Cincuenta y dos mil Trescientos Noventa y cuatro con 49/100. Y el patrimonio es de Cuatro mil Doscientos setenta y uno con 25/100 dólares, en el ejercicio económico no se han producido otros hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

En el año 2018, esta administración se preocupará principalmente de cumplir las metas propuestas, para que en un futuro tener ingresos para cubrir los diferentes gastos.

Atentamente,



Sra. Rosina Lecaro Malnati
Gerente General